



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No.74.-

CARLOS MAURICIO FUNES CARTAGENA,
Presidente de la República.

En uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Aceptar, a partir del día 14 de marzo del presente año la renuncia que del cargo de Gobernador Departamental Suplente de San Salvador, ha presentado el Ingeniero **ROGELIO EDUARDO RIVAS POLANCO**, rindiéndole los agradecimientos por tan importantes servicios prestados al país.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los trece días del mes de marzo de dos mil trece.




CARLOS MAURICIO FUNES CARTAGENA,
Presidente de la República.




GREGORIO ERNESTO ZELAYANDÍA CISNEROS,
Ministro de Gobernación.